

## CCOO llama a los trabajadores de las subcontratas de Telefónica Movistar a secundar de forma masiva la huelga del día 15

La convocatoria ya está registrada en la Dirección General de Empleo al fracasar la mediación de esta mañana. Cobra, Elecnor y Abentel están dispuestas a desbloquear el conflicto

Ya está formalizada la convocatoria de huelga en las subcontratas de Movistar que se dedican a la instalación de telefonía. El acto de mediación en el Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA) que ha tenido lugar esta mañana no ha dado resultado alguno, por lo que se ha depositado y sellado en la Dirección General de Empleo para dar cobertura legal a los trabajadores y trabajadoras que la secunden. La que sí cumplió con las expectativas fue la reunión que CCOO y UGT han mantenido con las grandes empresas del sector para tratar de resolver el conflicto. Este sindicato llama a las plantillas a participar masivamente en la huelga del 15 de abril para meter presión en la negociación y conseguir un acuerdo satisfactorio.

10 de abril de 2015

Esta mañana, CCOO de Industria ha mantenido dos reuniones paralelas con la intención de encontrar una solución al conflicto de las subcontratas de Telefónica Movistar. En la que ha tenido lugar en el SIMA con las patronales CONFEMETAL, ADEMI y AMETIC, a las que están asociadas las empresas afectadas, este sindicato ha reclamado la necesidad de establecer un marco regulador de las condiciones laborales del sector en todos sus ámbitos, para evitar la excesiva precariedad y la competencia desleal entre las empresas por la vía de la reducción salarial.

CCOO también reclamó crear un mecanismo de control de la cadena de subcontratación para evitar las precarias condiciones laborales que sufren los autónomos del sector, en la mayoría de los casos falsos autónomos y autónomos dependientes. Unos trabajadores que en demasiadas ocasiones fueron despedidos por las empresas subcontratadas por Telefónica y que ahora realizan jornadas laborales muy superiores a lo que establece la legislación laboral, lo que precariza las condiciones laborales y pone en peligro la salud y la seguridad.

Al no ser atendidas las exigencias de CCOO, la mediación acabó sin acuerdo, por lo que la convocatoria de huelga para el 15, 16, 22, 23, 29 y 30 de abril ya ha sido depositada en la Dirección General de Empleo. La segunda reunión se ha celebrado en la sede de la patronal con las empresas que representan el 40% de la facturación del sector. CCOO les trasladó las mismas reivindicaciones que planteó en el SIMA y Elecnor, Cobra y Abentel se mostraron dispuestas a desbloquear el conflicto.

CCOO y UGT acordaron volver a reunirse la semana que viene en una mesa de negociación en la que estarán presentes todas las empresas del sector. Este sindicato espera que la huelga del día 15 sea tan multitudinaria que haga entender a las empresas que es más rentable profesionalizar el sector, que precarizarlo hasta el extremo.